



UBICACIÓN: CALZADA DE TLALPAN (ANUNCIO SOBRE CALLE HUIPULCO) NO. 4467, COLONIA TORIELLO GUERRA, ALCALDIA TLALPAN, C.P. 14050

FOLIO: 740-5-21

SE EXPIDE LICENCIA NO. APF/0001/2021/14 PARA ANUNCIOS DENOMINATIVOS EN INMUEBLES UBICADOS EN VIAS SECUNDARIAS, A NOMBRE DE LA EMPRESA NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.; LA ROTULACIÓN DEL ANUNCIO EN FACHADA PRINCIPAL QUE DA AL ACCESO DEL ESTACIONAMIENTO, LA CUAL SE ENCUENTRA EN CALLE HUIPULCO, EL ROTULO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES UN LARGO DE 8.78 m. Y UNA ALTURA DE 2.93 m. DE ACUERDO CON LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE Y LA REVISIÓN TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN EL ANUNCIO TENDRA LA LEYENDA "Walmart-Express" CON LETRAS EN COLOR BLANCO Y VERDE SOBRE UN FONDO VERDE EL CUAL SE COMPONE DE PINTURA VINILICA MATE.

LA PRESENTE LICENCIA DEBERÁ PERMANECER EN EL INMUEBLE PARA SER MOSTRADA AL C. VERIFICADOR ADMINISTRATIVO QUE MEDIANTE ORDEN ESCRITA LO SOLICITE.

ESTA LICENCIA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 3º FRACCIONES I, II, V, XV, XXVI, XXXV, XLI, 7 FRACCION II, 12, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 49 FRACCION I, 50, 51, 72 y 73 DE LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL; 2º FRACCION V, 5, 13 FRACCION I, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 66, 68, 70 FRACCION I INCISO a), 82, 83 FRACCION I, 85 Y 88 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL 1º, 4º, 30, 32, 45, 78 Y 87 FRACCION I DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, 41, 44, 45, 144 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 193 FRACCIÓN I INCISO b DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEMAS ORDENAMIENTOS VIGENTES PARA EL DISTRITO FEDERAL APPLICABLES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE

Y DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA ARQ. GIOVANNA JOAN MONTERO ARELLANO, CON REGISTRO NO. D.R.O. 2069, QUIENES RESPONDERÁN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL EXPEDIENTE QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EXPEDIR LA PRESENTE, ASÍ COMO POR LAS VIOLACIONES QUE SE LLEGARAN A COMETER DURANTE EL PROCESO DE INSTALACIÓN Y VIGENCIA DEL ANUNCIO, RESERVÁNDOSE ESTA AUTORIDAD EL DERECHO DE VERIFICAR EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE AJUSTE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE SIN PERJUICIO DE QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON OTRAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE RESULTEN APLICABLES, CON EL APERCIBIMIENTO EXPRESO DE QUE EN CASO DE QUE EN LA COLOCACIÓN Y VIGENCIA DEL ANUNCIO SE EMPLEARÁN MÉTODOS O MEDIOS DISTINTOS A LOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE, SE HARÁ ACREEDOR A LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES PREVISTAS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, INCLUYENDO LA REVOCACIÓN DE LA LICENCIA QUE CON ESTA FECHA SE EXPIDE, ASIMISMO EL SOLICITANTE ENTIENDE Y ACEPTA QUE AL HACER USO DE ESTA LICENCIA QUEDA OBLIGADO A NO CAUSAR DAÑOS A TERCEROS EN SUS BIENES O EN SUS PERSONAS CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AUTORIZADOS Y EN SU CASO, RESPONDER A LOS AFECTADOS POR LOS DAÑOS QUE HUBIEREN OCASIONADO, DEBIENDO EN SU CASO CUMPLIR ENTRE OTROS, CON LO DISPUESTO EN EL TÍTULO DÉCIMO DEL CITADO REGLAMENTO.

LOS DOCUMENTOS DE APOYO PARA EXPEDIR LA PRESENTE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

- COPIA DE LA IDENTIFICACION FOLIO [REDACTED]
- COPIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA EL PREDIO UBICADO EN CALZADA DE TLALPAN NO. 4467, COL. TORIELLO GUERRA.
- COPIA DEL INSTRUMENTO NÚMERO 57, 606 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1999 ANTE LA NOTARÍA No. 19 LA CIUDAD DE MEXICO QUE CONTIENE EL ACTA CONSTITUTIVA DE "NUEVA WAL-MART DE MEXICO"
- COPIA DEL INSTRUMENTO 179, 495 DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016, ANTE LA NOTARÍA No.31 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- COPIA DEL CARNET VIGENTE Y CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL DRO 2069 ARQ. GIOVANNA JOAN MONTERO ARELLANO
- MEMORIA DESCRIPTIVA
- PLANO Y RENDER DEL PROYECTO.
- POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NO. 3921900004585

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE QUE SEA NOTIFICADA LA PRESENTE LICENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, APLICABLE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, QUEDANDO CONDICIONADO A:

1. CONSERVAR EL ANUNCIO LIMPIO Y EN BUEN ESTADO.
2. RETIRAR EL ANUNCIO CUANDO SE EXTINGA LA LICENCIA CORRESPONDIENTE Y RETIRAR EL ANUNCIO CUANDO DEJE DE FUNCIONAR EL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL, O DEJE DE OCUPARSE LA EDIFICACIÓN.

MONTO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE ANUNCIOS DENOMINATIVOS EN INMUEBLES UBICADOS EN VIAS SECUNDARIAS: \$167, 626.70 (CIENTO SESENTAY SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 70/100 M.N.), SEGÚN FORMATO DE PAGO TA2100054 DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2021, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 193 FRACCIÓN I INCISO B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AUTORIZÓ:  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. ALEJANDRO CASTAÑEDA ZERECERO

Vo. Bo.  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JULIO CÉSAR DE REGIL GONZÁLEZ

REVISÓ  
SUBDIRECTORA DE PERMISOS Y MANIFESTACIONES Y LICENCIAS

ING. ARGELIA MAYO HERNÁNDEZ

ELABORÓ:  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANIFESTACIONES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

VICTOR MANUEL HERNÁNDEZ CORONA  
VENTANILLA ÚNICA ENTREGADO

VENTANILLA ÚNICA ENTREGADO

NOMBRE: [REDACTED]  
FECHA: 26/08/2021  
FIRMA: [REDACTED]

\*eliuth

ESTA LICENCIA SE HA EXPEDIDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 8º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1º NUMERAL 5, 3, 7 APARTADO A NUMERAL 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1º, 12 FRACCIONES III Y V, 37, 104 Y 117 FRACCIÓN V DEL ESTATUTO DE GOBIERNO; 1º, 2º, 36, 37, 38 Y 39 FRACCIONES I, II, III, V Y VIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL; 29 FRACCIONES V Y VI, 31 FRACCION III, 32 FRACCIÓN II, FRACCION V Y 71 FRACCION IV LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 32, 33, 35 BIS, 40, 41, 42 Y 44 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO 29 FRACCIONES V Y VI, 31 FRACCION III, 32 FRACCIÓN II, 34 FRACCIÓN V Y 71 FRACCION IV DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009, PÁGINAS 97, 98 Y 99, TODOS ESTOS ORDENAMIENTOS DE APLICACIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.

Sept. 1900

1900

1900

1900

1900



PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD

LICENCIA DE ANUNCIOS DENOMINATIVOS EN INMUEBLES UBICADOS EN VIAS SECUNDARIAS

ESTA LICENCIA SE HA EXPEDIDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1°, 12 FRACCIONES III Y V, 87, 104 Y 117 FRACCIÓN V DEL ESTATUTO DE GOBIERNO; 1°, 2°, 36, 37, 38 Y 39 FRACCIONES I, II, III, V Y VIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 1°, 3°. FRACCIÓN III, 120, 122 FRACCIÓN III, 123 FRACCIÓN I Y 126 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 1°, 2°, 4º. FRACCIÓN IV, 8º. FRACCIONES II, III, VII Y VIII, 11, 33 FRACCIÓN II Y 43 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO; 1°. 4°, 30, 32, 45 Y 78 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 34 FRACCION I, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 3° FRACCIONES I, II, V, XV, XXVI, XXXV, XLI, 7 FRACCION II, 12, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 49 FRACCION I, 50, 51, 72 Y 73 DE LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL; 2° FRACCION V, 5, 13 FRACCION I, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 66, 68, 70 FRACCION I INCISO a), 82, 83 FRACCION I, 85 Y 88 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL; 53 FRACCION XXIII DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA CIUDAD DE MEXICO. SE INFORMA AL INTERESADO Y AL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA QUE DE NO LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN MOTIVO DE ESTA SOLICITUD EN EL PLAZO CONCEDIDO PARA LA MISMA PODRÁ SOLICITAR PRÓRROGAS DE LA LICENCIA.

Licencia para Anuncios Denominativos en Inmuebles ubicados en vías Secundarias No: APF/0001/2021/14  
Fecha de expedición 04/08/2021 Fecha de vencimiento LA EMISIÓN DEL PRESENTE, TIENE VIGENCIA DE TRES AÑOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU NOTIFICACIÓN.

Importe de los pagos previstos en el Código Fiscal del Distrito Federal (indicar cuando NO aplica)

Licencia para Anuncios Denominativos en Inmuebles ubicados En vías Secundarias (artículo 193) fracción I inciso b :	\$ 6, 516.00 x m <sup>2</sup>
Otros	\$
Importe total	\$ 167, 626.70

En caso de no concluir la construcción en el plazo concedido, deberá solicitar la prórroga correspondiente.

UBICACIÓN DEL ANUNCIO DENOMINATIVO

Calle: CALZADA DE TLALPAN No.: 4467 C. P.: 14050  
Entre calle CALZADA DE TLALPAN y calle HUIPULCO  
Colonia: TORIELLO GUERRA Alcaldía: TLALPAN  
Cuenta Catastral: 073 016 01 Dimensiones del anuncio: 8.78 M X 2.93 M

<b>Expide</b>	<b>Autorizo</b>	<b>Vo. Bo.</b>
Nombre <u>ARQ. ALEJANDRO CASTAÑEDA ZERECERO</u>		Nombre <u>ING. JULIO CÉSAR DE REGIL GONZÁLEZ</u>
Cargo <u>DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</u>		Cargo <u>DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO</u>
Firma _____		Firma

**Revisó**  
Nombre: ING. ARGELIA MAYO HERNÁNDEZ  
Cargo: SUBDIRECTORA DE PERMISOS, MANIFESTACIONES Y LICENCIAS  
Firma: \_\_\_\_\_

**Elaboró**  
Nombre: C. VICTOR MANUEL HERNÁNDEZ CORONA  
Cargo: JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANIFESTACIONES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.  
Firma: \_\_\_\_\_





NOMBRE DEL TRÁMITE: Licencia de Anuncios Denominativos en Inmuebles Ubicados en Vías Secundarias

Ciudad de México, a de junio de 2021

Alcaldesa o Alcalde Patricia Elena Aceves Pastrana

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

**Información a la persona interesada sobre el tratamiento de sus datos personales**

La Alcaldía Tlalpan, a través de la Ventanilla Única de Trámites, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de Registro, control y seguimiento de solicitudes de trámites ante Ventanilla Única de la Alcaldía Tlalpan.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con la finalidad de orientar, informar, recibir, integrar, registrar, gestionar y entregar documentos, en el ámbito territorial del órgano político administrativo referido, relacionados con las solicitudes, avisos y manifestaciones que presenten los particulares directamente en la sede de la Alcaldía, y en casos en que así lo dispongan los ordenamientos jurídicos aplicables para la realización de los trámites que se efectúen en la Alcaldía Tlalpan de acuerdo con cada materia, y no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, planta baja, Colonia Tlalpan Centro C.P. 1400, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, con número telefónico 555554831500 ext. 2240, 2243 y 2244 con número telefónico 55 56 36 46 36. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://micrositiotransparencia.tlalpan.cdmx.gob.mx/aviso-privacidad.html>

**DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido paterno

Apellido materno

Identificación oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

**En su caso**

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

**DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

NUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Calle

No. Exterior

No. Interior

Colonia

Alcaldía

C.P.

Número ó Folio del Acta ó Póliza

57,106

Fecha de otorgamiento

03/12/1999

Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública, o Alcaldía que lo expide

Miguel Alessio Robles

Número de Notaría o Correduría

19

Entidad Federativa

Ciudad de México

**Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio**

Folio ó Número 206,712 Fecha 29/02/2000  
Entidad Federativa Ciudad de México

**DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTOR**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de que la persona actúe en calidad de representante legal, apoderada, mandataria o tutora.  
Nombre (s) [REDACTED]  
Apellido Paterno [REDACTED] Apellido Materno [REDACTED]  
Identificación Oficial Credencial de elector Número / Folio [REDACTED]  
Nacionalidad [REDACTED]

**Instrumento o documento con el que acredita su representación**

Tipo de Poder Notarial Poder General para actos de administración  
\*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, Poder Especial  
Número o Folio 179,495 Nombre de la persona Alfonso Gonzalez Alonso  
titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado  
Entidad Federativa Ciudad de México Numero de Notaría, 31  
Correduría o Juzgado  
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

**DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MEXICO**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.  
Calle [REDACTED] No. Exterior [REDACTED] No. Interior [REDACTED]  
Colonia [REDACTED]  
Acalúa [REDACTED] C.P. [REDACTED]  
Correo electrónico para recibir notificaciones [REDACTED] Telefono: [REDACTED]

**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos**

Nombre (s) [REDACTED]  
Apellido Paterno [REDACTED] Apellido Materno [REDACTED]

**REQUISITOS**

Este formato debidamente llenado	Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas: solicitante, su representante legal, acreditada para oír y recibir notificaciones y propietaria o poseedora del inmueble en donde se pretende colocar el anuncio. Copia simple y original para cotejo.
Tratándose de persona moral, acta constitutiva y documento que acredite la personalidad de representante legal. Copia simple y original para cotejo.	Comprobante de pago de derechos correspondiente.
Escritura del inmueble donde se pretende instalar el anuncio. Copia simple.	Contrato de arrendamiento entre el poseedor o propietario del inmueble y el solicitante, en su caso. Copia simple.
Carnet del Director o Directora Responsable de Obra y en su caso de cada Corresponsable. Copia simple.	Recibos de pago del impuesto predial y del derecho de suministro de agua del inmueble de que se trate, correspondientes al bimestre inmediato anterior a la fecha de la solicitud. Copia simple.

Declaración bajo protesta de decir verdad de la persona responsable de la obra, en la que señale que no se afectarán árboles con motivo de las obras que pudieran llevarse a cabo con motivo de la instalación del anuncio.

Perspectiva o render de la edificación, en la que se considere también el anuncio de que se trate.

Cálculos estructurales y memoria estructural, tratándose de autosoportados y pantallas electrónicas.

Opinión técnica favorable de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de que el anuncio no representa un riesgo para la integridad física o patrimonial de las personas, salvo que se trate de anuncios pintados directamente en la fachada.

Póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.

Tratándose de anuncios denominativos autosoportados, dictamen emitido por Director o Directora de Obra Responsable y, en su caso por Corresponsable en Seguridad Estructural, en el que se señale que el diseño para la instalación del anuncio cumple con los criterios que en materia de riesgos establezca la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Planos acotados y a escala: a). De plantas y alzados; b). Estructurales, tratándose de autosoportados; c). De instalación eléctrica, en su caso, y d). De iluminación, en su caso. Los planos deberán incluir diseño, materiales estructurales, acabados, color, texturas, dimensiones y demás especificaciones técnicas del anuncio, así como una fotografía del inmueble. A su vez, los pies de plano correspondientes contendrán croquis de ubicación del anuncio, escala gráfica, fecha, nombre del plano y su número, nombres y firmas de la persona solicitante, Director o Directora Responsable de Obra, y en su caso, Corresponsable

Los documentos previstos para este trámite deben entregarse tanto en versión digital como impresa y contener la firma de la persona solicitante y del Director o Directora Responsable de Obra.

### FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8.

Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 4 fracciones III y IV, 7 fracciones VI y VII I, 8 fracciones III y VI, 69, 70 y 74.

Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal. Artículos 6 fracción I, 7 fracción II, 12, 49 fracción I y 51.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracciones V y VI, 31 fracción III, 32 fracción II, 34 fracción V y 71 fracción IV.

Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal. Artículos 8, 9 fracción VII bis, 12, 13 fracción I, 15, 29, 70 fracción I inciso a, 82, 83 fracción I y 85.

### DATOS DEL TRÁMITE

Costo	Artículos 19, 20 y 193, fracción I inciso b y e
Documento a obtener	Licencia
Tiempo de respuesta	30 días hábiles, a partir de la fecha de recepción de la solicitud
Vigencia del documento a obtener	3 años prórrogable
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Procede negativa Ficta

### Datos del predio en el que se pretende instalar el anuncio denominativo

Calle	Calzada de Tlalpan (anuncio sobre calle Huipulco)	No. Exterior	4467	No. Interior
Colonia	Toriello Guerra			
Alcaldía	Tlalpan	C.P.	14050	
Cuenta catastral	073_016_01	Superficie de construcción	4,130.76 m2	

### Datos de propiedad o dominio con el que se acredita el legal posesión

\* Adjuntar copia simple de documento de que se refieren los datos asentados en este apartado

Escritura pública No.	Notario público No.
Nombre del notario	Entidad Federativa
Fecha y lugar de la escritura	

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Fecha

Otro documento

contrato de arrendamiento

Nombre completo, denominación o razón social del propietario y/o poseedor del inmueble donde se pretende instalar el anuncio denominativo  
**NUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

Correo electrónico para recibir notificaciones



**Datos técnicos del anuncio**

**Tipo de anuncio**

a) Adosado a la fachada	Sí	No	X	Cantelar	Sí	No	X
b) Integrado a la fachada	Sí	No	X	Dimensiones			
c) Pintado a la fachada	Sí	X	No	Dimensiones	Largo 8.78 m y Alto de 2.93 m		
d) Letras adosadas a la fachada	Sí	No	X	Dimensiones			
e) Letras separadas sobre la marquesina	Sí	No	X	Dimensiones			

Anuncio mixto, en establecimiento mercantil de menos de cien metros cuadrados de construcción

En caso, si cuenta con toldo y/o cortinas metálicas

Pintado en las cenefas de cada toldo	Sí	No	X	Número de toldos	Dimensiones
Pintado en las cortinas metálicas	Sí	No	X	Número de cortinas metálicas	Dimensiones

**Contenido del anuncio**

Denominación **Walmart Express**

Logotipo Sí X No Emblema Sí No

Eslogan

**Anuncio autosportado**

Gasolinera	Sí	No	X	Auditorio	Sí	No	X
Centro comercial	Sí	No	X	Teatro, cine, auditorio, centro de espectáculos, exposiciones o ferias	Sí	No	X
Dimensiones de cartelera	Longitud		-	m	Altura	-	m
Dimensiones del soporte:	Altura desde el nivel de banqueta al límite inferior de la cartelera						m
Tipo y material	pintura			Diametr	-	m	
Dimensiones de la estela (soporte), salas cinematográficas y auditorios	Altura		-	m	Longitud	-	m
Dimensiones de las carteleras, teatros y cines	Altura		-	m	Longitud	-	m

**PERSONA DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLE (en su caso)**

Nombre de la persona Directora Responsable de la Obra	<b>Gyovanna Joan Montero Arellano</b>	No. de Carnet	<b>DRO - 2069</b>
		Correo electrónico	
Nombre de la persona Corresponsable en Seguridad Estructural		No. de Carnet	
		Correo electrónico	
Nombre de la persona Corresponsable en Instalaciones		No. de Carnet	
		Correo electrónico	